

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FACE & BODY S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Abril del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, Av. Joaquín Orrantia 116 Edificio Equilibrium Piso 4 Oficina 417, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "FACE & BODY S.A.", señoras: PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH, por sus propios y personales derechos y SAN LUCAS JIMENEZ ELADIA SUSANA, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2012

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

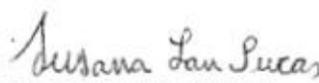
Preside la sesión la Sra. PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH y actúa como secretario la Sra. SAN LUCAS JIMENEZ ELADIA SUSANA,

Acto seguido el Sr PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación

  
YULAFIN PANCHANA S.  
**Gerente  
Socio**

  
ELADIA SAN LUCAS J.  
**Secretaria  
Socio**